SERIE II

MACHALA, SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1894.

₹ NUM. 21

CONDICIONES

Este periódico se publica los sábados. La suscricion vale S. 1 por cada série de

No se admiten suscriciones por menos de

una serie. El número suelto vale 10 centavos.

El número suelto vale 10 centavos.

Los avisos pagarán 2 centavos por palabra en cada insercion.

Para todo lo relativo al periodico entenderse con el Agente General Señor Polibio Castro á quien debe dirigirse tambien la correspondencia.

Todo pago adelantado.



ELECCIONES

No hay en el mundo país medianamente civilizado que no reconozca como sagrado el derecho que todo ciudadano tiene pa ra manifestar su opinión en cualquier materia.

Si esta es errónea toca al más ilustrado demostrar el error y re futarlo. Eso es lo correcto, lo natural, lo lógico; pero enfure-cerse, ante la sola enunciación de una idea contraria, es una obcecación ridícula que á nada conduce.

Hacemos esta lijera observación por que parece que algunas personas del lugar, se han dejado llevar por la cólera, pésima consejera, á propósito de nues-tro último editorial encabezado con el mismo título del presente.

Haber publicado en nuestras columnas las listas que en días anteriores habían circulado en la población, y haber hecho li-jeras observaciones sobre las cua lidades y defectos de los candidatos exhibidos, cumpliendo así con el deber que tiene todo periodista honrado de indicar al pueblo lo que crea más conveniente á sus intereses, no es ni puede ser motivo racional para perder la chaveta, y ver con ojos de Júpiter tonante al que tanto se atrevió.

Lo repetimos eso no pasa de ser sino una ridiculez inexplicable en cualquier persona de mediano sentido común, y esos aires olímpicos no demostrarán y por ende no convencerán al pueblo de la bondad de sus doctrinas ni de sus candidatos. Este, único directamente interesado en el nombramiento de sus personeros, sabrá comparar, y del resultado de esa comparación na cerá la opinión firme y convencida en favor de los hombres que por sus antecedentes y carácter le inspiren mayor confian

Al hacer en nuestro número anterior la comparación que de los candidatos hicimos, no nos guió más que el cumplimiento de nuestro deber; debíamos presentarlos al pueblo tales como son, no adornando á los unos con falsas cualidades ni denigrar injustamente á los otros; eso hicimos y tenemos la conciencia de haber obrado en justicia.

Próximo está el día en que todos los ciudadanos interesados en la cuestión den su veredicto inapelable y estamos seguros q' él será favorable á los señores que han sido presentados por la parte sensata del lugar.

CANTON PASAJE

El primero del presente, en cumplimiento de lo dispuesto por la última Legislatura, tuvo lugar la inauguración oficial

del Canton "Pasaje"

Tiempo ha que esta simpática parroquia merecía, por su creciente adelanto, por el bien entendido patriotismo de sus hijos y por la inportancia de su población, ser elevada á la categoría que hoy ocupa.

El nuevo cantón cuenta en su seno con todos los elementos necesarios para su prosperi da y grandeza. Y no dudamos, conocido el patriotismo y desinterés de sus habitantes, que dentro de poco será uno de los más importantes, sinó el primero, de los Cantones que constituyen la Provincia de , El Oro."

Una vez más felicitamos á los pasajeños por el triunfo alcanzado y esperamos con razón que si guiendo imperturbables camino del progreso, nos sirvan de ejem plo y estímulo á nosotros Machaleños que vivimos sin poder entendernos.

Quiera el Cielo que la santa emulación tenga cabida entre nosotros y que inspirados por ella demos de mano á intrigas lugareñas, y á odios de partiditos, que son la única causa de nuestro desprestijio y de nuestro a-

A continuación publicamos el acta oficial de la inauguración del Cantón "Pasaje."

Acta de inaguración del cantón del Pasaje.

En San Antonio del Pasaje á primero de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunidos en el Salón de la casa Municipal los S.S. Teniente Coro nel Don Pompeyo Baquero Go bernador de la Provincia, Dr. Da vid A. Monroy Presidente del Co-mité Pasajeño," Rafael Flores Vi ce-presidente, Manuel E. Chavarria Secretario, y Agustin Paz-miño, Andrés C. Garcia, Tomás C. Larrea, Rafael L. Acevedo y Horacio Eras vocales del mismo Comité y ante una numerosa concurrencia compuesta de las personas más distinguidas de este lugar y la capital de la Provincia; dióse principio al acto de la solemne inauguración con el Himno Nacional que fué ejecutado por la Banda de música del pueblo. Lue go el Presidente del Comité invitó al Señor Gobernador de la Pro vincia para que declarase instalado el Cantón de una manera oficial; el cual así lo hizo en un bre-

re y patriólico discurso manifestando que, como colaborador y agente inmediato del Supremo Gobierno, se complacía por el exacto cumplimiento que acababa de dar se al Decreto expedido por el Soberano Congreso el 7 de Agosto del presente año. El mismo Pre-sidente del Comité indico al público la necesidad de que se nombrase un secretario para el acto de la inauguración, é indicó para el efecto al infrascrito; indicación que fué acojida por unanimidad.

En seguida hicieron uso de la palabra los S.S. Doctor David A. Monroy, D.r Meliton Ochoa, Don Tomás C. Larrea, Don B. Dávila Romero, Doctor A. B. Serrano y el infrascrito Secretario. Con lo cual se terminó el acto, firmando la mayoría de los concurrentes: lo

certifico

El Secretario G. S. Córdova

A CADA CUAL LO SUYO

Odioso, odiosísimo es entrar en comparaciones, cuando las comparaciones tienen de afectar á determinadas personalidades; pero hay casos en que no se puede prescindir de hacerlas, porque ni el silencio del desprecio es bastante elocuente con quienes tienen sobrada desvergiienza para mentir á la faz del público, siempre que tratan de dañar á otros en el concepto de ese mismo público.

Por otra parte, hay ocasiones en que no se puede poner la verdad en su lugar sinó mediante un paralelo, que establezca los hechos en presencia de los hechos, à fin de que, frente à frente los merecimientos de ca da uno, el pueblo pueda discernir su aprobación y su censura con pleno conocimiento de

causa.

Sin mas preámbulos entra-

mos en materia.

Nada han perdonado para desacreditar al Concejo munici-pal del año pasado, los que por cualquier motivo no se avi nieron con él: chismes de co rrillo, difamaciones, calumnias, ,de qué no han echado mano para arrojar sombras sobre ese Concejo.!

Inclinados nosotros á pensar siempre bien del hombre, creimos al principio que ese pro-

ceder les era dictado por la emulación, aconsejada quizá por un mal entendido patriotismo, y que, adueñados ellos de la administración municipal, pondrían desde luego todo su empeño en hacerla fructifera, para corroborar con hechos sus de-clamaciones. Pero en vano hemos esperado hasta ahora; pron to va á terminar el año, y mañana mismo enpiezan las elecciones para renovar una par te del actual Concejo. ¿Cómo ha correspondido éste á lo que de él hacían esperar sus secua-

El inepto Concejo del año pasado hizo los nombramiento que le correspondían en personas serias y bien intencionadas. No nombró un comisario ad-hoc para perseguir á los vencidos, abusando de la fuerza, ni un alcalde en cuyas manos la justicia fuera el lecho de Procusto. Con rentas menores que las de este año, pues los remates no alcanzaron á tánto, ni cobró ningún alcance de cuentas, dió un grande impulso á la fábrica de la casa municipal de esta ciudad; votó y pagó ochocientos sucres para la del Pasaje, aparte de que á esta parroquia, como á las demás, les dejó la libre disposición de algunas de sus rentas; contribuyó á la publicación de "El Ecuador en Chicago," de las obras del Padre Solano, á la restauración del cementerio viejo; rozó el nuevo y las calles que conducen á él; abrió pozos para las bom-bas contra incendios, y escabó y limpió los antiguos; fundó la escuela nocturna y la puso bajo la dirección de un institutor competente; compró libros y otros útiles para las escuelas . . . De sentir es que entre nosotros el Presidente del Concejo no cumpla con la disposición de la ley, que le manda informar cada ano acerca de la administracion que ha presidido.

Ahora, ¿cuales las obras del

Concejo actual?

El salón de la casa municipal de esta ciudad: en pintarlo y ponerle algunas molduras se han ido talvez todas (21) las rentas de es te año. Las demás obras ahí están: la escuela nocturna quitada al hábil institutor que la dirigia, para que el favoritismo la diera á quien se mostraba partidario de la causa, aunque no fuera apto para regentarla; una inspección de celadores mun'c pales, creada exprofeso para dar la en premio precisamente al más empedernido contraventor; y después? ah, ese pozo que quedó inconcluso el año pasado no ha recibido un barretazo más, á pesar de que se ha girado por cerca de seis cientos sucres de los fondos de bombas q' hay de positados en el Banco del Ecuador; las obras del ferrocarril de Puerto Bolivar, haciéndose sin las condiciones necesarias á una obra de ingeniatura, y costan do un ojo de la cara, á pesar de que en gran parte se trabajan con los materiales que de antemano existíaň; y nada más por que ese pedazo del camino de Barbones que se ha abierto su plata les cuesta á los vecinos de ese sitio, si no estamos mal informados.

Tarea ingrata es ésta, y por eso la cortamos aquí. No es para nosotros el escribir largo sobre semejante materia. Quédese ella para quienes gozan de la

verguenza agena.

KA

COLABORACION

INSTITUTORES DEL CANTON ZARUMA

No cabe duda de que tan solo por un crróneo concepto en la ejecución de la órden suprema dic tada para que se suspenda el pago de sueldos á todos los empleados, mientras se reintegre con los fondos comunes los SI. 6000 depositados en la caja fiscal de Machela para la construcción del Hospital de Santa Rosa, ha podido hacerse extensivo el cum plimiento de dicha orden á los Institutores de este cantón, siendo así que la ley ha fijado de una menera expresa lo fondos des tinados exclusivamente al fomento de la Instrucción pública y con especialidad á la enseñanza primaria.

Refundir, pues, esos fondos de especial destino en la caja de fon dos comunes y darles, aunque sea temporalmente, otra inversión á la que está ordenada por el Legislador, es contravenir abiertamente à un precepto legal con perjuicio de los que tienen-á ellos un legitimo derecho, me diante el cumplido desempeño

de sus deberes.

Un clamor general de queja ha sido el precso resultado de la mala intel g neia de la dispo-sición Suprema; clamor que llegando al solio Presidencial, causará profunda impresión en el énimo de S. E. el Jefe del Estado, penetrado como se halla de que la Instrucción pública es la fuente de donde emana la felicidad de los pueblo y por lo tanto no desatenderá la justa queja de los Institutores encargados de procurar esa anhelada felicidad. Verá además con su alta penetración que para alcánzar el progreso de ella no basta procurarse versados y hábiles Institutores, sino que es indispensable, ante todo, remunerarles su trabajo, siquiera sea con el pago puntual de su salario, ya que lo mezquino de sus dotaciones fiscales no corresponde á su laborioso ministerio.

Cumple, pues, al Señor Ministro del ramo aliviar la situación de estos obreros de la educación exigiendo al Sor. Mtro. de Hda. el extricto cumplimiento de la ley de la materia, para que los fondos destinados al fomento de la Instrucción pública no se a-piquen sino al único objeto de su inversión, sin que puedan formar parte alguna de los fondos comunes, como se está ejecutando al presente con manifiesta contravención de la ley. Y de no aplicarse pronto remedio al mal que nos aqueja, la consecuencia inmediata será el clausurarse las escuelas, ó, por lo menos, verse obligados los Institutores á descuidar sus deberes escolares por atender á la conservación de un derecho natural, como es la subsistencia propia y de su famila, encontrándose indefinidamente insolutos de sus sueldos.

Zaruma, 2 de Nbre. de 1894. Amantes de la Instrucción

CHICO ASUNTO

Babahoyo, octubre 26 de 1894. Señor Don David Rodas.

Guayaqui!.

Señor mío:

usted ha sido el alma de la diputación de las provincias de "Los Ríos" y "El Oro;" y que por tanto, á usted se deben cuan tas ventajas obtuvieron en la Le gislatura de este año las expresadas provincias.

Testigo diario y presencial de las tristes luchas parlamentarias del Congreso en que tantas nulidades abundaron, las seguí con creciente interés, tanto para cum plir mejor el cometido que me Îlevó á Quito, cuanto porque el espectáculo era nuevo para mí. Estuve en muchos adentros de los trabajos legislativos; y conocí perfectamente los manejos in teriores que se suelen poner en práctica para vencer la razón por medio del voto. Sé, pues, á qué atenerme.

Y por eso mismo me admira mucho, señor Rodas, que Ud. pre tenda haber sido el todo en el Congreso. Mire Ud., yo quisiera callarme, por propia vergüenza, ya que á Ud. le falta; pero es justo poner algunas veces los puntos sobre las ies. Yá en este mismo periódico se le dijo lo que U. había hecho en pró de "Los Ríos;" ahora tenga U. la bondad de indicarme, ¿que hizo

en favor de "El Oro"

Quien real y verdaderamente trabajó con éxito en bien de "El Oro," fué el señor doctor Ochoa León: á él se le debe el Cantón del Pasaje; á él, el hospital de Machala; á él, la adjudicación de los dos centavos y medio al colegio "Nueve de Octubre;" á él, muchas otras cosas. Como que le costaron no solo sus esfuerzos y sudor, sino hasta su

Usted lo que hacía era apropiarse el ajeno trabajo apenas es te tenía algun éxito. Sus telegramas llovían á Machala.... Ridículo, muy ridículo.... Tengo el honor de decirle que U nos hacía perder á los liberales cuan tas cosas intentábamos; porque bastaba que U. se metiese en un asunto, para que ese asunto fuese imposible. Lo que decía el simpático chico Bustamante, oficial primero del Senado, refirién dose a U: "Este es el Senador imposible, el Honorable Nominatimi

Y U. no sólo se detuvo aquí, Sé que usted ha publicado en sino que calumnió al Doctor Ochoa León escribiendo á Machala que este señor trabajaba con tener la supresión de "El Oro" y de Octubre: el doctor Daniel Jaramillo autorizó á un caballero de Machala para que le escribiera al Doctor Ochoa, diciéndole que U. le había enviado cartas en aquel sentido. Usted y los lojanos Miguel y Arsenio Castillo; eran los aduladores del sacerdote mencionado, en cuyo cuarto no faltaban los licores finos y los cigarrillos exquisitos....

La carta a que aludo, la vieron muchos en el Palacio de Gobierno de Quito, y se la entregué á los señores Coronel Doctor Gabriel A. Ullauri y Presbítero Manuel Ontaneda, para que la mostrasen á U. De ello pueden testificar igualmente los señores Trajano Mata, Miguel Val

verde, &. &.

Y nada más. Si no fuera porque su jactancia irrita, le dejaríamos con todas sus *glorias*; y hasta donde dice "El Congreso de la República," leeríamos "David Rodas." Pero, dispénseme Ud.: Ud. no puede ser alma de nadie, á menos que ese tal se lla me Juan Lanas.

Suyo atento y S. S.

Manuel J. Calle.

Tomado de "La Patria" de Babahoyo.

ZIG-ZAGS

Con el presente número comienza la segunda série de nues tro semanario; con tal motivo suplicamos á nuestros agentes y suscritores qué se dignen cancelar, cuanto antes, sus cuentas.

Aunque tarde saludamos al Señor Comandante Don Pompeyo Vaquero que, hace algunos días, se halla entre nosotros desempeñando la Gobernación de la Provincia.

Jefe Político del nuevo Cantón del Pasaje ha sido nombrado Don Andrés Corsino García, y teniente político de esta parro quia central el Señor Isidro C. Murillo. Felicitames á uno y otro por la distinción que han merecido del Supremo Gobierno.

Brillantes y en todo dignas del acontecimiento que se celcbrala, estuvicion las fies'as de inauguración del Cantón Pasaje

Mucho entusiasmo orden y compostura reinó en ella y no podia ser de otro modo dado el objeto de la fiesta y la cultura de los habitantes de la nueva cabecera de cantón. La absoluta falta de espacio no nos permite insertar los discursos que en tal acto se pronunciaron,

Mucho error de imprenta y muy seguido trae la cuenta publicada últin a mei te por un periódico del lugar; por lo pronto apuntamos les siguientes:

Eduardo Bekit Nataniel Lutas 5 dias á St. 1 St. 5-50 5 5-20 Santiago Lincie

> Súman St. 16-72

Es decir 16-72 por 15 días de tra bajo pagados á Sp. 1-00 eso es aritmética y lo demás son tortas y pan pintado, y lo mas curioso es que la suma está correcta, en ella no ha habido equivocación del cajista, ¿porque será.!

El Señor Institutor de la escuela fiscal de niños, nos comu nica que desde la fecha continuan en el plantel que dirije, las tareas escolares, y que las matriculas se cerrarán el 30 del presente. Traslado á los padres de familia.

Si la institutora de la escuela tiscal de niñas, del Guabo ha renunciado el destino que desemperaba, debería n mbrarse cuanto antes una que dé pronto principio á las tareas escolares: sino ha renunciado, de biera obligarsela á cumplir con s i obligacion. Los padres de familia del Guabo, se quejan con sobrada razen de la acefalia en que está tan inportante es-

Repugnante y lastimoso es el espectaculo que nos ha dado un preso, saliendo con grilles á la calle para pedir limosna. Si la policia no tiene como darle raciones, mejor fuera comisionar un celador que salga á pedir limosna por él y evitar así el triste espectáculo de un preso pordissero'

A última hora han resuelto algunas personas del lugar, trabajar por los señores Doctor E-meterio Serrano y Antonio Cedello para concejeros en el próxim bienio.

AVISOS

RAFAEL G. RUBIO.

Vende mercaderias por ma-

yor y menor. Además de tantos artículos especiales á precios sumamente módicos, ofrece Vino Burdeos superior calidad á cinco reales la botella.

Compra productos del país

de las más acrditadas haciendas de "Chile", tienen en venta, por mayor y menor, en barriles y en cajas. los Señores ARRARÁS Y COELLO en Guayaquil, calle de "Luque," Nº 62

CLASES DE VINOS

Urmeneta Subercaseux Errazuris Panquehue Escorial Panquehue Totoral burdeos Blanco Chacra "El Olivo" Sauterne superior

Oporto blanco dulce Tinto añejo dulce Oporto especial Blanco seco Blanco moscatel extra Blanco dulce Jeréz abocado

Se hace rebajas en estos vinos comprando por docena

GUAYAQUIL" Los suscritos á este importante semanario pueden ocurrir á esta imprenta

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

les y maquinarias descubiertas hasta el día. ofreciendo un 50 por ciento de rebaja sobre mis

Id. id. una id. Id. album media id. Id. una id. id. Id. Id. boudoir ó salón media id. id. una id. Grupos los mismos precios. Por 15 dias...

> ACUDIR á la ganga!!! Javier A. Borja.

Casa del Sr. Celso F. Cordora.

SUCECION

Por auto pronunciado en 30 Tengo el honor de ofrecer mis servicios profesionales á las personas de buen tono del Guabo y Pasaje, á donde iré en el mes entrante. Cuento para el efecto con los mejores materiarrea curador de la menor Zo.la Alban.

los siguientes:
Tarjeta visita mediadna. S_I. 4 para los fines legales.

Id. id. pro id. Machala N. Se pone en conocimiento de les Machala, Novienbre 2 de 1894 El Escribano

Ezequiel González

El que suscribe participa al público, y á su clientela; que ha trasladado su establecimien to, á la calle Bolívar, cobacha del Sr. Rufino Gonzales, conti guo, à la escuela fiscal de niño: Manuel de la C. Anzoategui.

Impresta de Cast RESSA

Dario Ortega. Pormenores en esta imprenta la casa del Señor

Está